



H. Congreso del Estado de Yucatán

LXII Legislatura



“LXII Legislatura de la Paridad de Género”

ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE ARTE Y CULTURA

MARTES 13 DE OCTUBRE DE 2020
12:00 HORAS

I.- Lista de Asistencia.

II.- Declaración de estar legalmente constituida la sesión.

III.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior de fecha 22 de septiembre de 2020.

IV.- Asuntos en cartera:

a) Continuación del análisis de la Iniciativa con Proyecto de Decreto que Expide la Ley para la Protección, Fomento y Regulación de las Actividades de los Artesanos del Estado de Yucatán, suscrita por la diputada Karla Reyna Franco Blanco;

b) Continuación del análisis de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se declara al Convento Franciscano de San Antonio de Padua de Izamal, Patrimonio Cultural del Estado de Yucatán, signada por el diputado Warnel May Escobar;

c) Distribución de la Iniciativa de Decreto que declara al Teatro Maya de la localidad de Xocén, Municipio de Valladolid, Patrimonio Cultural Intangible del Estado de Yucatán, signada por la diputada María Teresa Moisés Escalante;

d) Distribución de la Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se expide la Ley de Derechos Culturales para el Estado y Municipios de Yucatán, suscrita por la diputada Paulina Aurora Viana Gómez y

V.- Asuntos Generales.

VI.- Se ordena la redacción del acta respectiva.

VII.- Clausura de la sesión.